

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 009 Medellin

De Martes, 23 De Enero De 2024 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
05001418900920220065100	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Margarita Puerta Eusse	22/01/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total.		
05001418900920180021100	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Juan Camilo Grisales Castrillon, Natalia Maria Moreno Salazar	22/01/2024	Auto Decide - Corrección Oficio.		
05001418900920180021100	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Juan Camilo Grisales Castrillon, Natalia Maria Moreno Salazar	22/01/2024	Sentencia		
05001418900920190095700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Mitchell Mateo Marin Escobar, Jesus Antonio Marin Molina	22/01/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total.		
05001418900920190011100	Ejecutivo Singular	Coopextrafer - Cooperativa Multiactiva De Extrabajadores Ferroviarios Y De Trabajadores De Colombia	Ana Luisa Vargas Velásquez, Luz Ena Calle Botero	22/01/2024	Auto Requiere		

Número de Registros:

12

En la fecha martes, 23 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA ANDREA BELTRAN CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

3d825c98-2956-498b-9767-1b326bce471d



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 009 Medellin

Estado No. De Martes, 23 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
05001418900920190011100	Ejecutivo Singular	Coopextrafer - Cooperativa Multiactiva De Extrabajadores Ferroviarios Y De Trabajadores De Colombia	Ana Luisa Vargas Velásquez, Luz Ena Calle Botero	22/01/2024	Sentencia	
05001418900920210041500	Ejecutivo Singular	Credivalores	Luis Carlos Zapata Gutierrez	22/01/2024	Auto Requiere	
05001418900920230061200	Ejecutivo Singular	Inmobiliaria Santillana Ltda	Cristian Nicanor Ospino Ramirez , Jean Pierre Duque Perez	22/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares	
05001418900920230061200	Ejecutivo Singular	Inmobiliaria Santillana Ltda	Cristian Nicanor Ospino Ramirez , Jean Pierre Duque Perez	22/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
05001418900920210091900	Ejecutivo Singular	Luz Mercedes Del Carmen Delgado González	Claudia Andrea Sanchez Guzmán , Jaime Alonso Muñoz Montoya	22/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito	

Número de Registros:

12

En la fecha martes, 23 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA ANDREA BELTRAN CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

3d825c98-2956-498b-9767-1b326bce471d



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 009 Medellin

Estado No. De Martes, 23 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
05001418900920190104200	Sucesion De Minima Cuantia	Luz Amparo Londoño Villada	Elkin De Jusus Villada Londoño, Gustavo Londoño Villada	22/01/2024	Auto Decide - Designa Curador.		
05001418900920230057200	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble Arrendado	Gerenciar Y Servicios	Stibinson Cordoba Maturana	22/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca		

Número de Registros:

12

En la fecha martes, 23 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA ANDREA BELTRAN CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

3d825c98-2956-498b-9767-1b326bce471d